



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO -----

Siendo las once horas del día ocho de febrero de dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Profesor Ariel Avilés Marín, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete y Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

El Presidente del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho.

IV.- Asunto en cartera:

- a) Presentación del estado financiero del mes de enero de dos mil ocho, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado.



INAIP

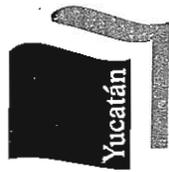
Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

b) Informe de las actividades del mes de enero de las Direcciones del Instituto.

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los tres Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, el Presidente del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del orden del día.

El Presidente del Consejo, solicitó a la Analista de Proyectos se sirviera proceder con el tercer punto del orden del día, siendo éste la aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión pública del Consejo General, de fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho. Seguidamente, la Analista de Proyectos solicitó a los integrantes del Consejo General se otorgara la dispensa de la lectura del proyecto de acta en cuestión, a efecto de darle agilidad a la sesión toda vez que la misma ha sido previamente circulada a todos los miembros de este Consejo General y del Secretario Ejecutivo. Acto seguido, el Presidente del Consejo, preguntó a los integrantes del Consejo General si existía objeción con respecto a lo solicitado por la Analista de Proyectos, circunstancia que fue aceptada por unanimidad por el Consejo General. Posteriormente, la Analista de Proyectos manifestó que hasta el día de hoy, no había recibido observación con respecto al proyecto de acta en cuestión. Acto seguido, el Presidente del Consejo, preguntó, si existía alguna observación al acta de referencia, al no haberla, con fundamento en el artículo 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y artículos 12 fracción III y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el proyecto de acta de la sesión pública del Consejo General, de fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho, siendo aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACUERDO: Se aprueba el proyecto de acta de la sesión pública del Consejo General, de fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho.

Pasando al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste la Presentación del estado financiero del mes de enero de dos mil ocho, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado, por lo que concedió la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara el estado financiero correspondiente al mes de enero de dos mil ocho. El Secretario Ejecutivo del Instituto, manifestó que el estado financiero del mes de enero de dos mil ocho, ya había sido entregado con anterioridad a los Consejeros para su revisión. De igual forma, propuso que para efectos de tener mayor claridad, fuera presentado por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, lo cual fue aceptado por los Consejeros. Acto seguido, la cuenta pública se presentó en los siguientes términos:

"La cuenta pública correspondiente al mes de enero de dos mil ocho que se presenta a continuación comprende:

- *Estado de situación financiera al 31 de enero de 2008.*
- *Estado de resultados del 01 de enero al 31 de enero de 2008.*
- *Estado de ingresos y egresos del 01 de enero al 31 de enero de 2008.*
- *Estado de origen y aplicación de recursos del 01 al 31 de enero de 2008.*
- *Notas a los estados financieros al 31 de enero de 2008.*
- *Estado comparativo del presupuesto con lo ejercido del 01 de enero al 31 de enero de 2008.*
- *Presupuesto de egresos 2008 desglose del programa por partidas.*



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2008

ACTIVO

<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	
CAJA (3)	3,000.00
BANCOS	66,560.84
DEPOSITOS EN GARANTIA (4)	21,000.00
INVERSIONES TEMPORALES (3)	700,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (4)	3,500.00
SUBSIDIO AL EMPLEO	174.00
	<hr/>
SUMA EL CIRCULANTE	794,234.84
<u>INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (5)</u>	
MOB Y EQ DE ADMON	218,643.64
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACION	399,951.88
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	104,171.00
	<hr/>
SUMA EL FIJO	722,766.52
	<hr/>
TOTAL ACTIVO	1,517,001.36

Handwritten signature or initials on the left side of the page.

PASIVO

<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	
ACREEDORES DIVERSOS (6)	54,284.00
IMPUESTOS POR PAGAR (6)	88,860.35
	<hr/>
TOTAL PASIVO	143,144.35
PATRIMONIO	
PATRIMONIO	722,766.52
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	617,054.65
Utilidad o (perdida) del Ejercicio	34,035.84
	<hr/>
TOTAL PATRIMONIO	1,373,857.01
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,517,001.36

Handwritten signature or initials on the left side of the page.

Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.



ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2008

INGRESOS

	Acumulado	%	Periodo	%
<i>INAIP (7)</i>				
SUBSIDIOS ESTATALES	<u>789,363.00</u>	99.65	<u>789,363.00</u>	99.65
<i>TOTAL INAIP</i>	789,363.00	99.65	789,363.00	99.65
<i>OTROS INGRESOS (7A)</i>				
Intereses Bancarios	<u>2,764.62</u>	0.35	<u>2,764.62</u>	0.35
<i>TOTAL OTROS INGRESOS</i>	2,764.62	0.35	2,764.62	0.35
<i>TOTAL INGRESOS</i>	792,127.62	100.00	792,127.62	100.00

EGRESOS

<i>INAIP</i>				
SERVICIOS PERSONALES	592,006.90	74.74	592,006.90	74.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,082.07	2.03	16,082.07	2.03
SERVICIOS GENERALES	<u>114,355.73</u>	14.44	<u>114,355.73</u>	14.44
<i>TOTAL INAIP</i>	722,444.70	91.20	722,444.70	91.20
<i>DIFUSION Y VINCULACION</i>				
SERVICIOS GENERALES	<u>25,685.18</u>	3.24	<u>25,685.18</u>	3.24
<i>TOTAL DIFUSION Y VINCULACION</i>	25,685.18	3.24	25,685.18	3.24
<i>CAPACITACION</i>				
SERVICIOS GENERALES	<u>9,961.90</u>	1.26	<u>9,961.90</u>	1.26
<i>TOTAL CAPACITACION</i>	9,961.90	1.26	9,961.90	1.26



GASTOS ESTATALES DIVERSOS				
OTROS GASTOS ESTATALES		0.00		0.00
TOTAL GASTOS ESTATALES DIVERSOS		0.00		0.00

TOTAL EGRESOS	758,091.78	95.70	758,091.78	95.70
TOTAL UTILIDAD ANTES DE IMPTOS.	34,035.84	4.30	34,035.84	4.30

11979

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2008

	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DE ENERO 2008	ACUMULADO EJERCICIO 2008
SALDO INICIAL (8)			617,054.65
<u>Ingresos</u>			
SUBSIDIOS ESTATALES	0.00	789,363.00	789,363.00
OTROS INGRESOS	0.00	2,764.62	2,764.62
TOTAL DE INGRESOS	0.00	792,127.62	792,127.62
<u>Egresos Estatales</u>			
SERVICIOS PERSONALES	0.00	592,006.90	592,006.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	16,082.07	16,082.07
SERVICIOS GENERALES	0.00	150,002.81	150,002.81
BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	0.00	758,091.78	758,091.78
SALDO FINAL (8A)			651,090.49
EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			
EFFECTIVO E INVERSIONES			750,439.65
OTROS ACTIVOS			21,837.00
PASIVOS			-160,732.00
		TOTAL	617,054.65
EXISTENCIAS AL 31 DE ENERO DE 2008			
EFFECTIVO E INVERSIONES			769,560.84
OTROS ACTIVOS			24,674.00
PASIVOS			-143,144.35
		TOTAL	651,090.49

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2008

ORIGEN

SUBSIDIOS ESTATALES	789,363.00
OTROS INGRESOS	2,764.62

792,127.62

OTROS RECURSOS

EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
EFFECTIVO E INVERSIONES	756,439.65
OTROS ACTIVOS	21,337.00
PASIVOS	-160,722.00
	<u>617,054.65</u>

SUMA: 1,409,182.27

APLICACIÓN

SERVICIOS PERSONALES	592,006.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,082.07
SERVICIOS GENERALES	150,002.81
BIENES MUEBLES	0.00

758,091.78

OTRAS APLICACIONES

EXISTENCIAS AL 31 DE ENERO DE 2008	
EFFECTIVO E INVERSIONES	769,560.84
OTROS ACTIVOS	24,674.00
PASIVOS	-143,144.35
	<u>651,090.49</u>

SUMA: 1,409,182.27

Handwritten signature

Large handwritten scribble

Handwritten signature



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2008

Nota 1 Identificación de la Entidad

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido elaborados empleando bases y políticas específicas de acuerdo a lo establecido en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán, así como los criterios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías, que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las operaciones realizadas, las cuales podrían no coincidir con las normas de información financieras mexicanas.

Nota 2A Base de Registro

Los Gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.

Nota 2B Base de Contabilización de Costos Históricos

Los Estados Financieros se prepararon sobre las bases de costos históricos y por consiguiente no incluyen ni revelan los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales

El Fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el banco Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 7 días, teniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento.

FONDO FIJO
INVERSIONES TEMPORALES

3,000.00
700,000.00



Nota 4 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio donde se encuentra el INAIP por \$17,000 y otro por el anexo de la sala de capacitación por \$ 4,000 otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de viaticos y gastos por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA	21,000.00
<u>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS</u>	
LIC. PABLO LORIA VAZQUEZ	3,500.00

Nota 5 Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se presentan valuados a su costo de adquisición. Se registran afectando el resultado del ejercicio en que se adquieren y forman parte del patrimonio de la Entidad. El Instituto no reconoce depreciación en los activos registrados en este rubro.

Nota 6 Cuentas Por Pagar

Las Cuentas por Pagar se integran por Acreedores diversos que corresponde a las provisiones de Aguinaldo del ejercicio 2008 y los impuestos por pagar. El Instituto no realiza actividades de carácter mercantil con fines de lucro, por lo anterior, la Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

<u>ACREEDORES DIVERSOS</u>	
AGUINALDO POR PAGAR 2008	54,284.00
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>	
10% S/ARRENDAMIENTO	2,200.00
ISPT RETENIDO	86,660.35
	<u>88,860.35</u>

Nota 7 Ingresos

Mediante el decreto número 47 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de diciembre de 2007 se autorizó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2008 del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, por un monto total de \$9,472,348.00

Nota 7A Otros Ingresos

El rubro de Otros Ingresos esta formado por intereses bancarios.



INAIIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Nota 7B Gastos

Los recursos han sido utilizados con apego al presupuesto de egresos autorizado, sin sobrepasar los límites aprobados.

Nota 8 Economías y Ahorros Presupuestales

Los remanentes de efectivo que pudieran registrarse durante la aplicación del costo de los programas al cierre del ejercicio, se conocen como Economías y Ahorros Presupuestales, los cuales con la aprobación del consejo general son aplicados en los ejercicios subsecuentes como una ampliación del presupuesto autorizado y se presenta como saldo inicial en el Estado de Ingresos y Egresos.

de 617

Economía 2004	1,101,149.08
Economía Utilizada en 2005	-128,067.64
Economía Utilizada en 2006	-379,166.02
Economía 2007	23,139.23
Economía incorporada a 2008	617,054.65

El monto total del presupuesto a ejercer en el 2008 que incluye economías y ahorros presupuestales, asciende a \$10,089,402.65

Nota 8 A Conciliación entre el Estado de Resultados y El Estado de Ingresos y Egresos

RESULTADO DEL PERIODO SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	34,035.84
<u>MAS:</u> ECONOMIAS INCORPORADAS A 2008	617,054.65
<u>MENOS OTRAS PARTIDAS MONETARIAS:</u>	0.00
SALDO FINAL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	651,090.49

**ESTADO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO CON LO EJERCIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2008**

[Handwritten signature]



	Resumen por capítulos	PRESUPUESTO ASIGNADO	ECONOMIAS REASIGNADAS PARA 2008	OTROS INGRESOS
1000	Sueldos y Salarios (1000)	7,507,000.00	0.00	
2000	Materiales y Suministros (2000)	211,000.00	0.00	
3000	Servicios Generales (3000)	1,610,000.00	600,000.00	
5000	Adquisición de Bienes Muebles (5000)	144,348.00	17,054.65	
	Otros Ingresos	0.00	0.00	2,764.62
	TOTALES	9,472,348.00	617,054.65	2,764.62

611

	Resumen por capítulos	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER 2008
1000	Sueldos y Salarios (1000)	7,507,000.00	592,006.90	6,914,993.10
2000	Materiales y Suministros (2000)	211,000.00	16,082.07	194,917.93
3000	Servicios Generales (3000)	2,210,000.00	150,002.81	2,059,997.19
5000	Adquisición de Bienes Muebles (5000)	161,402.65	0.00	161,402.65
	Otros Ingresos	2,764.62	0.00	2,764.62
	TOTALES	10,092,167.27	758,091.78	9,334,075.49

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008
DESGLOSE DEL PROGRAMA POR PARTIDAS**

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES DE:		ENERO
1000 SERVICIOS PERSONALES		
1103	SUELDOS COMPACTADOS	447,198.30
1303	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	54,284.00
1310	COMPENSACIONES	21,000.00
1401	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	25,729.32
1405	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	13,045.28
1507	OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA)	30,758.00
1000	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	592,006.90



2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		ENERO
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	9,265.67
2102	MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO INFORMATIVO	5,185.00
2103	MATERIAL DE LIMPIEZA	160.40
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	718.77
2107	MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	52.23
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	700.00
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	16,082.07

Handwritten signature or initials on the left side of the page.

3000 SERVICIOS GENERALES		ENERO
3101	SERVICIO POSTAL	2,587.08
3103	SERVICIO TELEFÓNICO	7,420.00
3104	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	7,184.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	25,300.00
3302	CAPACITACIÓN	2,634.90
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	211.60
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	8,245.04
3412	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	11,065.00
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	39,150.45
3506	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	11,685.94
3507	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	436.50
3602	IMP. Y PUBLICACIONES OFICIALES	624.00
3605	OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION	25,061.18
3701	PASAJES	4,555.00
3802	GASTOS MENORES	1,070.12
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	2,772.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	150,002.81

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES		ENERO
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0.00
5000	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00

TOTAL DE GASTOS DEL MES	758,091.78
-------------------------	------------

Handwritten signature or initials at the bottom left of the page.



Gastos de la Dirección de Difusión	ENERO
<u>IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES</u>	
SECRETARIA DE HACIENDA	624.00
	624.00
<u>OTROS GASTOS DE DIFUSION Y PUBLICACION</u>	
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONC	16,500.00
OPERADORA PENINSULAR, S.A. DE C.V.	5,256.75
VISUAL GRAPHICS, SA DE CV	662.40
PAPELERIA FARAH, S. DE R.L.	2,642.03
	25,061.18
TOTAL GASTOS DE DIFUSION EN EL MES	25,685.18

2-119-1

El Secretario Ejecutivo, comentó que para este año se sigue aplicando el apoyo económico de ochocientos pesos mensuales que se autorizaron en la sesión del quince de enero de dos mil siete a los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales o su servicio social en las diferentes áreas del Instituto. Asimismo manifestó, por lo general se procura que los estudiantes sean de las universidades con las que el Instituto tenga convenio de colaboración.

El Presidente del Consejo, señaló la necesidad de aceptar y de apoyar a jóvenes estudiantes que deseen realizar su servicio social o sus prácticas profesionales en el Instituto, y que esperaban que todas las Direcciones pudieran tener por lo menos a un estudiante realizando este tipo de servicio. Acto seguido, sometió a votación otorgar un apoyo económico de ochocientos pesos mensuales a los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales o su servicio social en las diferentes áreas del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACUERDO: Se aprueba otorgar un apoyo económico de ochocientos pesos mensuales a los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales o su servicio social en las diferentes áreas del Instituto.

La Consejera Payán Cervera, manifestó que sería benéfico agregar al estado financiero un apartado en el que se indique lo que se está aplicando de los seiscientos mil pesos que se reasignaron a la Dirección de Difusión y Vinculación, para que de este modo se observe mes a mes la disminución de dicha cantidad. Igualmente señaló que en el estado de resultados el último rubro indica "total utilidad antes de impuestos", lo que es incorrecto ya que no se está refiriendo a una empresa comercial, de tal forma que, en su lugar el rubro debe indicar "remanente del período". Asimismo, indicó que en el desglose del programa por partidas, se agregue una columna que indique el porcentaje de lo ejercido para que el excedente no se acumule al final del año.

El Presidente del Consejo, manifestó que dichos cambios se harán a partir del estado financiero del mes de febrero del presente año.

El Director de Administración y Finanzas del Instituto, manifestó que mediante escrito de fecha quince de enero del presente año, el despacho contable Peón de Regil, Vega y Asociados, S.C.P. entregó al Instituto el dictámen de la situación financiera del propio Instituto al 31 de diciembre de 2006 y 2007.

El Consejero Pino Navarrete, manifestó que el dictámen en cuestión debe formar parte integrante del acta de la presente sesión de Consejo, mismo que a continuación se transcribe.

"DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES"

*A los miembros del consejo general del
Instituto Estatal de Acceso a la Información*



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Pública Organismo Público Descentralizado

Hemos examinado los estados de situación financiera del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública Organismo Público Descentralizado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los estados de actividades, y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de dichos estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública Organismo Público Descentralizado, prepara su información financiera de acuerdo a las bases y políticas específicas establecidas por la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Estado y la Secretaría de la Contraloría General del Estado conforme a la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán, que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en unidades



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

monetarias de las operaciones realizadas, dichas bases reconocen los ingresos y gastos cuando se realizan (cobran y pagan respectivamente) y no cuando se devengan (ocurren). Como consecuencia, los estados financieros que se acompaña no pretenden presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública Organismo Público Descentralizado, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus actividades y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

PEON DE REGIL, VEGA
Y ASOCIADOS, S.C.P.

(Rúbrica)

C.P.C. Roberto Vega Carrillo
Cédula Profesional No. 265571"

El Presidente del Consejo, manifestó que se da por enterado el Consejo General del dictámen acabado de presentar. Acto seguido, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el estado financiero correspondiente



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

al mes de enero de dos mil ocho, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros con las observaciones mencionadas. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el estado financiero del mes de enero de dos mil ocho, con las observaciones mencionadas y en los términos antes referidos.

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso b) de los asuntos en cartera, siendo éste la presentación del informe de las actividades del mes de enero de las Direcciones del Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara los informes de las Direcciones y Coordinaciones a su cargo.

Estos informes fueron presentados en los siguientes términos:

***“INFORMES DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES
DEL INSTITUTO DURANTE EL MES DE ENERO DE DOS MIL
OCHO”***

“INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

EVENTOS

Desayuno informativo con medios de comunicación, quince de enero de dos mil ocho. Organizamos un desayuno-informativo con representantes de los medios de comunicación en el que se presentó la nueva imagen de la página web del Instituto (www.inaipyucatan.org.mx) cuyo objetivo es ofrecer nuevos servicios para consultar información de las entidades públicas y temas



relacionados con transparencia y rendición de cuentas. De igual manera se informó el balance actual de las solicitudes de información pública y los recursos de inconformidad. Al evento asistieron aproximadamente 19 personas.

Conferencia de prensa INAIP-UNIMAYAB, veintiocho de enero de dos mil ocho a las nueve horas. En coordinación con la Universidad del Mayab organizamos una conferencia de prensa a fin de anunciar que la facultad de Derecho de esa casa de estudios impartirá a partir de este semestre la asignatura sobre Derecho a la Información Pública.

Conferencia Magistral, veintiocho de enero de dos mil ocho a las dieciséis horas. En el marco de la apertura de la materia de derecho a la información en la UNIMAYAB, se impartió la conferencia Magistral "Reformas al Art. 6º Constitucional y el Acceso a la Información Pública en el Estado" a los alumnos de las licenciaturas en Derecho y Comunicación de esta institución educativa. En este acto que se llevo al cabo en la sala de conferencias de este lugar, se tuvo una participación aproximada de 180 personas.

Presentaciones de video mientras más claro, mejor. Se realizaron seis presentaciones del video Mientras más claro, Mejor en tres escuelas primarias, en la cuales se contó con la participación aproximada de 265 alumnos. La información detallada se describe en el siguiente cuadro.

FECHA	PARTICIPANTES	NUM. DE PARTICIPANTES
23. enero	Alumnos de 5º A y 5º B de la primaria Rafael Ramírez Castañeda, Umán.	71



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

23. enero	Alumnos de 6° A y 6° B de la primaria Rafael Ramírez Castañeda, Umán.	70
24. enero	Alumnos de 5° de la primaria Juana de Asbaje.	11
24. enero	Alumnos de 6° de la primaria Juana de Asbaje.	15
29. enero	Alumnos de 5° A y 5° B de primaria del Centro Educativo Latino.	44
29. enero	Alumnos de 6° A y 6° B de primaria del Centro Educativo Latino.	54

9-611

SÍNTESIS INFORMATIVO

Durante el mes se realizaron 19 síntesis informativas.

MONITOREO

A finales del mes, se realizó un monitoreo de las solicitudes de información registradas en las unidades de acceso a la información en el Estado y el resultado obtenido fue de 318 solicitudes de información pública (138 por el SAI), y 12 de corrección de datos personales. *Ver gráfica.

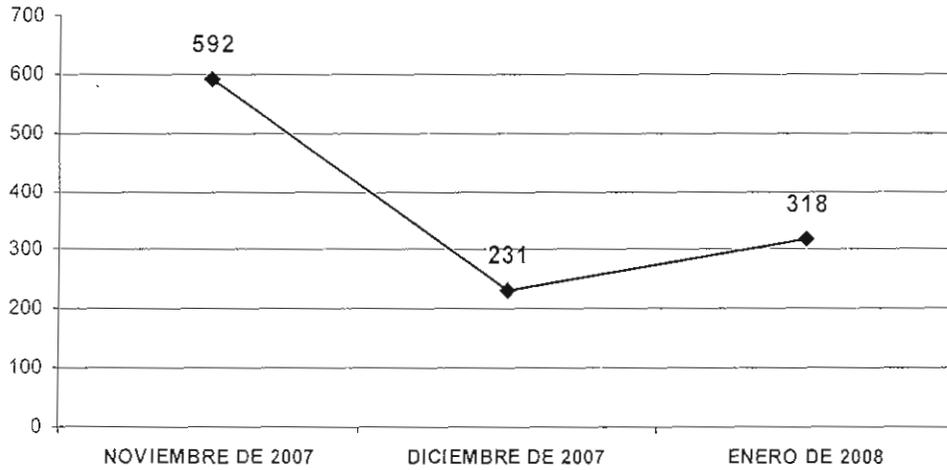
El total acumulado del 4 de junio de 2005 a la fecha es de 5,991. (de esta cifra 265 pertenecen a corrección de datos personales).

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

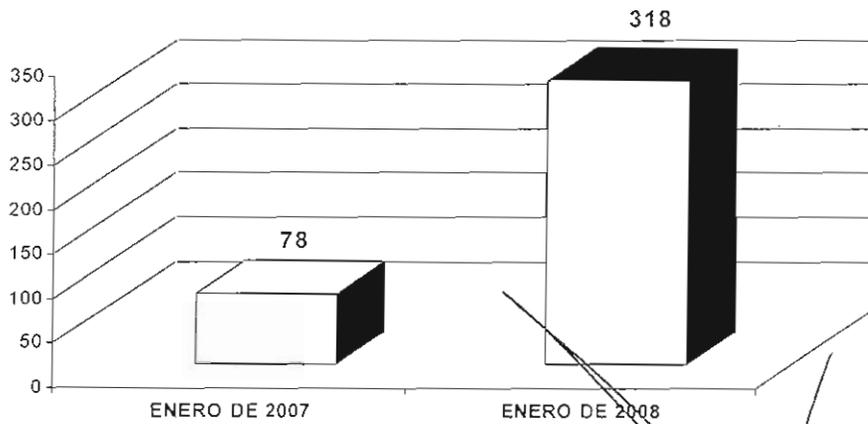


SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA PERIODO NOV. 2007 - ENE. 2008



592-231-318

COMPARATIVO ENERO-2007 Y ENERO-2008



SESIONES PÚBLICAS

Se realizó la cobertura de las sesiones públicas de los días 08 y 12 de enero del presente.



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

COMUNICADOS DE PRENSA

Se realizaron y publicaron en la página de Internet del Instituto, cuatro comunicados de prensa a fin de dar a conocer los eventos y actividades realizadas.

DISEÑOS

- Lona del SAI.
- Lonas del INAIP (2).
- Invitación a la Exposición de las obras participantes del primer concurso universitario de cartel sobre "Derecho de Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".
- Texto de Sala para Exposición de carteles.

EXPOSICIÓN DE CARTELES

- Se mandaron imprimir 300 invitaciones a la exposición de los carteles, la cual se llevará al cabo el jueves 07 de febrero del presente.
- Se llevaron a cabo gestiones necesarias con la dirección de artes visuales del Instituto de Cultura de Yucatán y Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, para el evento de inauguración de la exposición de carteles.
- Se realizó el montaje y tratamiento sobre papel foamboard de las 110 obras participantes para la exposición de carteles.

IMPRESIÓN DE LONAS

Se imprimieron cuatro lonas de promoción para los displays.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET

En coordinación con la dirección informática se actualizó la página de Internet a la cual se le entregaron 21 notas periodísticas. Se actualizó la sección de fotos y de sitios relacionados.



VISITAS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS

Se realizaron las siguientes visitas a instituciones de nivel superior a fin de promover actividades del Instituto.

- Universidad del Mayab.
- Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Inter americana para el desarrollo.(UNID)
- Universidad Mesoamericana de San Agustín.
- Centro Educativo Latino, nivel superior.

Fig. 4

ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Durante el mes, promovimos las siguientes entrevistas en medios de comunicación para difundir información relevante sobre el instituto e invitar a las personas a ejercer este derecho.”

11 Enero	RADIO UNIVERSIDAD	CAFÉ DE MEDIA MAÑANA
14 Enero	RADIO FÓRMULA	LINEA ABIERTA
15 Enero	GRUPO IMER	EL COLUMINISTA
17 Enero	SISTEMA RASA	LA HORA DEL XEC
25 Enero	CANAL 13	NOTICIERO

[Handwritten signature and scribbles]

“INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTIVIDADES

- Los días 2, 3, y 4, del mes que se reporta se trabajó en el cierre contable y presupuestal del mes de Diciembre de 2007 empleando bases y

[Handwritten signature]



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

políticas específicas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y gasto público del Estado de Yucatán que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en términos monetarios.

- El día 2 del mes que se reporta en cumplimiento a los lineamientos vigentes se entregó al secretario ejecutivo el informe de las actividades más importantes realizadas por la dirección de administración durante el mes de Diciembre de 2007.
- El día 4 del mes que se reporta se confirmó la entrega a la Secretaría de Planeación la solicitud de la cuenta por pagar del INAIP correspondiente a los subsidios del propio mes de acuerdo al calendario presupuestal establecido y autorizado para recibir y ejercer en el ejercicio fiscal 2007.
- El día 7 del mes que se reporta se tuvo una reunión de trabajo en la cuál se llevó a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2007; Se contó con la participación de los consejeros y el secretario ejecutivo del INAIP.
- El día 8 del mes que se reporta se presentaron en sesión de Consejo los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2007 para su aprobación.
- El día 8 del mes que se reporta se subieron a la página de Internet los estados financieros de Diciembre de 2007 aprobados por el consejo, de esta forma se pone a disposición de todos los ciudadanos información pública del INAIP relativa a lo dispuesto en el artículo nueve de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, con el objeto de que puedan analizar al detalle el proceder y manejo de los recursos del INAIP.
- El día 11 del mes que se reporta en conjunto con el secretario ejecutivo se presentaron al consejo general del Instituto para su debida aprobación:



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

1. El presupuesto autorizado al INAIP para ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el cuál fue publicado por medio del decreto 47 el 24 de diciembre de 2007 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por un importe de \$9,472,348.00.
2. Se presentaron las economías y ahorros presupuestales que se registraron durante la aplicación de los programas al cierre del ejercicio fiscal 2007, para su debida incorporación al presupuesto de egresos 2008, por un importe de \$617,054.65.
3. Se presento para su debida aprobación el presupuesto ampliado consistente en el presupuesto autorizado más las economías y ahorros presupuestales que se incorporaron, todo por un total de \$10,089,402.65
4. Se presentó el nuevo tabulador que estará vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
5. Se presentó el nuevo organigrama vigente desde el 1 de enero de 2008.
 - El día 15 del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del mes de Diciembre de 2007 a la Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento de las disposiciones y lineamientos actuales.
 - El día 15 del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del mes de Diciembre de 2007 a la Contaduría Mayor de Hacienda, en cumplimiento a lo dispuesto por la propia ley de la Contaduría.
 - El día 11 del mes que se reporta se recibió autorización de la Secretaría de Planeación sobre la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes al que corresponde este reporte.



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTIVIDADES VARIAS

- Durante el mes se realizó la aplicación del presupuesto, así como el control de los recursos asignados los cuales se reflejan en los estados financieros del mes.
- Se realizaron compras de adquisiciones de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes.
- Se realizaron pagos a proveedores de bienes y servicios de acuerdo al plan presupuestario vigente.
- Durante el mes que se informa se proporcionó el apoyo solicitado por la Dirección de Capacitación y otras Direcciones en lo respectivo a suministros y compras.
- La Dirección Administrativa durante el mes que se informa ha enviado a la unidad de acceso del INAIP la actualización de la información correspondiente al artículo nueve de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que le compete, con el fin de que la UAIP pueda tenerla disponible para consultas ciudadanas físicamente y la página de Internet. En esta ocasión se cumplió con proporcionar dicha información con las modificaciones aprobadas por el consejo general del INAIP en la sesión del 11 de enero de 2008.

IMPUESTOS

- Se realizaron los pagos de impuestos al SAT (Retenciones de ISR de empleados, 10% sobre arrendamientos, 10% sobre honorarios).
- Se realizó el pago de impuestos al ISSTEY (Retenciones y aportación de cuotas de empleados, así como las retenciones de préstamos de empleados con el ISSTEY)
- Se realizó el pago del 2% sobre nómina a la Secretaría de Hacienda.



INAIIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

SOLICITUDES DE ACCESO

Durante el mes que se informa la dirección de administración respondió 115 solicitudes de Acceso a la información pública, las cuales fueron debidamente documentadas y entregadas a la UAIP.

AUDITORIAS

- El día 25 de enero los auditores de la Contaduría Mayor de Hacienda terminaron la revisión física de la cuenta pública del INAIIP correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de julio de 2007, queda pendiente el resultado final, así como que se revise el período comprendido del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2007.*
- Durante el mes de enero los auditores externos del despacho Peón de Regil Vega y Asociados terminaron la revisión de la cuenta pública del INAIIP del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007 y se entregó el dictamen el día 31 de enero de 2007."*

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN"

CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS

Curso - taller "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió en cuatro ocasiones los días 2, 14, 21 y 28 de enero, con una asistencia total de 42 personas entre directores, coordinadores y demás personal del Gobierno del Estado, Congreso del Estado y Poder Judicial.

Curso "El Acceso a la Información Pública como Herramienta de Investigación", se impartió el sábado 19 de enero, con una duración de cuatro horas y asistencia de cinco estudiantes de la Universidad



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Interamericana para el Desarrollo (UNID). Curso que fue solicitado a petición de dichos estudiantes.

Taller "Introducción a la Organización de Archivos", se impartió el viernes 25 de enero, con duración de dos horas, a los Directores, Auxiliares y Secretarías del Instituto.

Curso-taller: "Administración de Documentos y Archivos", se efectuó el miércoles 30 de enero, con duración de dos horas, a los directores, auxiliares y secretarías del Instituto. Este curso, fue impartido por la Dra. Piedad Peniche Rivero y el Lic. Mauricio Dzul Sánchez, Directora y Jefe del departamento técnico, respectivamente, del Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY).

REUNIONES DE TRABAJO

Con el objetivo de promover los servicios del INAIP a las instituciones educativas, el 10 de enero, los directores de Capacitación y de Difusión y Vinculación, sostuvieron una reunión con los directivos de la Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA) para dar seguimiento a la plática informativa llevada a cabo el 28 de noviembre de 2007, en relación con la propuesta de servicios sobre investigación, difusión y docencia del derecho de acceso a la información pública del Instituto.

El mismo día, se presentó dicha propuesta al C.P. Carlos Pasos Novelo, Rector de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), como resultado de esta reunión, se concretó la impartición del curso "El acceso a la información como herramienta de investigación".



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El Director de Capacitación y el Secretario Ejecutivo del Instituto, acudieron los días 23 y 24 de enero a la Ciudad de México, a reuniones de trabajo con funcionarios de las siguientes instituciones y organizaciones: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), para tratar acerca de las actividades que durante el 2008 se implementarían en coordinación con esas instituciones.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboraron los materiales didácticos correspondientes al: Taller "Introducción a la Organización de Archivos" dirigido al personal del Instituto y el Curso "El Acceso a la Información pública como Herramienta de Investigación" dirigido a estudiantes de la UNID.

Se elaboró el oficio para solicitar a la Dirección del Archivo General del Estado la impartición de un curso relacionado con la administración de archivos y documentos, petición que se dio seguimiento vía telefónica.

Se elaboraron los documentos "Formato Resumen de Proyecto" y el instructivo para su llenado, que asimismo fueron remitidos al Secretario Ejecutivo para su revisión y aprobación.

Durante el periodo que se informa esta Dirección, dio respuesta a dos solicitudes de acceso a la información pública (folios 170007 y 171307), las cuales fueron debidamente documentadas y entregadas a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Se asesoró al Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Homún sobre los temas relacionados con el módulo 3 "Modelo de Procedimiento de Acceso a la Información Pública en los Ayuntamientos".

"INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"

15-1-08
Durante Enero, el Sistema de Acceso a la Información (SAI), recibió 122 solicitudes de acceso a la información pública del folio 1108 al 112208, y se respondieron 114 solicitudes del periodo 2007 y 2008.

En este mismo periodo se atendieron a 16 personas, a las cuales se les orientó y ayudó para la realización de solicitudes de acceso a la información pública, a través del SISI del IFAI, así como a las Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado. Asimismo, se atendieron ocho consultas vía telefónica cuyo motivo consistió, de manera general, en saber dónde, cómo solicitar información y dar seguimiento."

"INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA"

RECURSOS DE INCONFORMIDAD

- En fecha siete de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 239/2007, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha siete de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 219/2007, se acordó dar vista por



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

tres días hábiles al recurrente de las constancias presentadas por la Titular de la Unidad de Acceso recurrida en cumplimiento de la resolución definitiva, para que manifestara lo que a su derecho convenga.

- *En fecha dieciséis de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- *En fecha diecisiete de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 238/2007, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida con su informe justificado, aceptando el acto reclamado, se dio el término de siete días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*
- *En fecha veintiuno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- *En fecha veintiuno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 03/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- *En fecha veintiuno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 04/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- En fecha veintiuno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 05/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha veintiuno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 06/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En fecha veintiocho de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 239/2007, se acordó declarar como cierto el acto que reclama el recurrente, en virtud de haber fenecido el término otorgado a la Unidad de Acceso recurrída para rendir informe justificado sin que lo haya realizado. Asimismo, se dio el término de siete días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En fecha veintinueve de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 219/2007, se acordó tener por presentada a la Jefa de la Unidad de Acceso recurrída haciendo las manifestaciones a las que se contrajo en su oficio; se mandó agregar el mismo para los efectos legales correspondientes.
- En fecha veintinueve de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 223/2007, se acordó haber causado estado la resolución definitiva.
- En fecha veintinueve de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 227/2007, se acordó haber causado estado la resolución definitiva.



- En fecha veintinueve de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 228/2007, se acordó haber causado estado la resolución definitiva.
- En fecha veintinueve de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 219/2007, se acordó haber causado estado la resolución definitiva.
- En fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 235/2007, se acordó agregar el escrito presentado por el recurrente, en virtud del estado que guarda el referido recurso.
- En fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 236/2007, se acordó agregar el escrito presentado por el recurrente, en virtud del estado que guarda el referido recurso.
- En fecha treinta y uno de enero de dos mil ocho, en el expediente de inconformidad marcado con el número 07/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.

2-19-08

ACUERDOS	
Admisión.	8
Vista de constancias.	1
Vista de Resolución Definitiva.	2
Causó estado la Resolución Definitiva.	4
Proveído.	3
TOTAL	18

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INEAIP

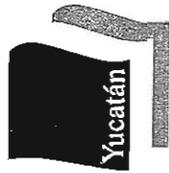
Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

NOTIFICACIONES	
Oficios.	18
Personales.	6
Estrados.	12
TOTAL	36

RESOLUCIONES	
Revoca negativa ficta y Modifican el sentido de la resolución emitida por la recurrida	2
TOTAL	2

ACTIVIDADES

- *Elaboración del Proyecto de Reforma al Reglamento Interior del Instituto.*
- *Elaboración de Proyecto de Procedimiento de Verificación de Protección de datos personales.*
- *Elaboración de Informe y Evaluación a Cincuenta y dos Ayuntamientos en el período octubre-noviembre 2007.*
- *Elaboración de Proyecto de Acuerdo Delegatorio.*
- *Elaboración de la Ampliación de querrela y/o denuncia 08/6ª/2007, así como la tramitación en el Ministerio Público.*
- *Se respondieron las solicitudes 171307, 15508, 15308, 162107, 168508, 170007, 150607*
- *Se brindaron 7 casos de asesoría externa y 12 casos de asesoría interna."*



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE INFORMATICA

DESARROLLO DE APLICACIONES

Durante el mes de enero se continuó con el desarrollo del SAI, para mejorar su funcionamiento.

En este mismo mes se continuó dando servicio de asesoría para los titulares que así lo requieran, para el uso correcto de las funcionalidades ofrecidas por el SAI. Se asesoró a los titulares de: IPEPAC, CODHEY, UMAIP Mérida, INAIP y UADY.

Se comienza con el análisis del sistema para la gestión de archivos del Instituto.

SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE

Se dio el soporte de software a los empleados del Instituto, lo que incluye asesorías para los programas instalados en las PC's, como son el uso de la paquetería Office, el uso del internet, el uso del correo institucional, etc.

Se ha realizado soporte a las PC's de los usuarios y a las impresoras que se encuentran en el departamento de Jurídico e Informática.

Se instalan equipos para el auxiliar de unidad de acceso, y la auxiliar de capacitación. Se realiza la instalación del escáner para las diferentes actividades realizadas por el Instituto.

ADMINISTRACIÓN DEL CONMUTADOR Y EL RELOJ CHECADOR

Se realiza la administración y mantenimiento del software del conmutador con el fin de lograr el correcto funcionamiento del mismo. Se administra el software para el control de asistencias.



ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB

Se realizaron varias propuestas para el diseño del portal del Instituto, se realizaron modificaciones a los módulos del portal con el fin de hacer más fácil la navegación del usuario en el portal. Se implementa el mejor diseño en todo el portal, se realiza las actualizaciones solicitadas por los departamentos al contenido de la página web, logrando con esto mantener el portal con información actualizada.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE INFORMÁTICA

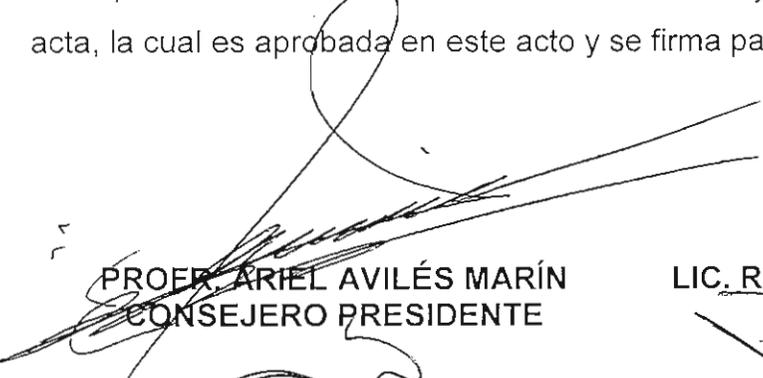
En el mes de enero se continúa. Se comienza con el análisis y diseño del sistema de gestión de archivos. En resumen en el mes de enero se realizaron 135 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente grafica:

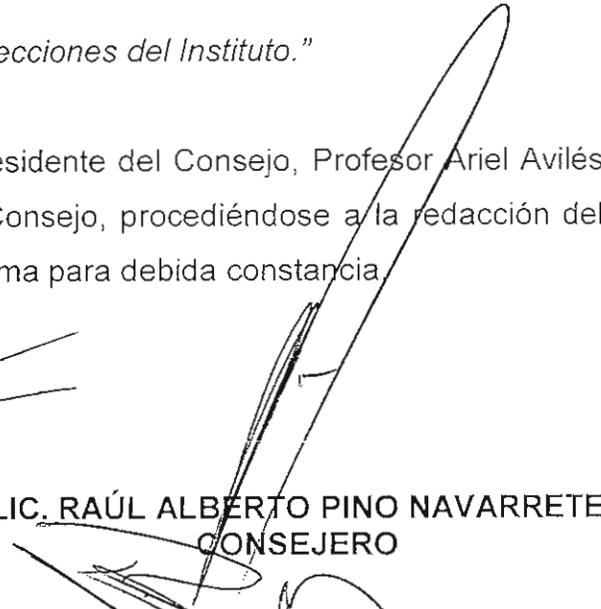
Servicios	Num. Servicios
Administrativo	30
Admon. BD	4
Admon. Hosting	1
Admon. Página	50
Conmutador	0
Desarrollo Aplicaciones	5
Internet	7
Mant. Correctivo	3
Mant. Preventivo	8
Redes	0
Soporte Hardware	5
Soporte SAI	9
Soporte Software	13
Total Servicios	135



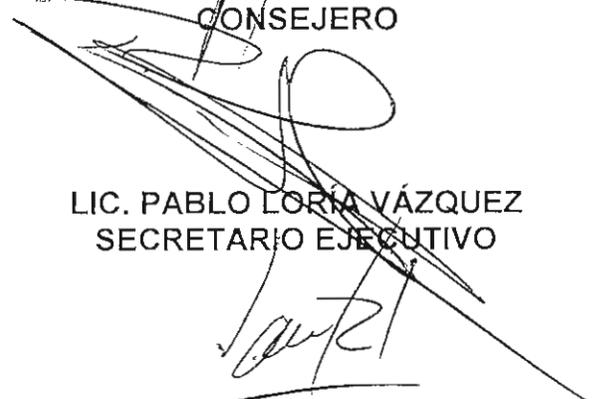
Con esto concluye el informe de las Direcciones del Instituto."

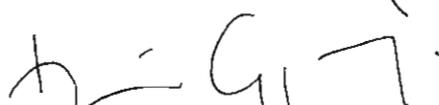
No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo, Profesor Ariel Avilés Marín, clausuró formalmente la Sesión del Consejo, procediéndose a la redacción del acta, la cual es aprobada en este acto y se firma para debida constancia.


PROF. ARIEL AVILÉS MARÍN
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE
CONSEJERO


C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
CONSEJERA


LIC. PABLO LORIA VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN
ANALISTA DE PROYECTOS


C.P. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ
MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS